



Resolución Administrativa N° 051-2018 MINAGRI-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 09 de febrero de 2018

CUT	21396-2018	Fecha	07/02/2018
Nombre solicitante	OLINDA PRUDENCIA HUAMAN GARAY		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0204-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC		
	Titular: GARAY DE HUAMAN, TEODORA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 005-2018 ANA-AAA.CF-ALA.MOC/VFMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:21396-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0204-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC, de fecha 15/12/2004, otorgada a favor de GARAY DE HUAMAN, TEODORA.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: OLINDA PRUDENCIA HUAMAN GARAY con DNI 15430206, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado (m³/año)	29600.00

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 9445, PARCELA 24 A
Área (ha)		Total: 2.000; Bajo riego: 2.000
Ubicación Política	Dpto	Lima
	Prov	Cañete
	Dist	Quilmana
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	MALA OMAS CAÑETE
Organización Usuarios	Junta	Cañete
	Comisión	Canal Nuevo Imperial
Bloque Riego		PCAN-3408-B06 N° 06 CANTAGALLO - UNION CAMPESINA
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 352420.0000 / Norte: 8563247.0000

Artículo 3°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



Cesar Augusto Aquino Gonzales
ING. CESAR AUGUSTO AQUINO GONZALES
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA